

INFORME DE ACCIDENTE

DATOS GENERALES.

Marca y Modelo de la aeronave:	CESSNA C 188 T
Tipo de operación:	FUMIGACION
Fecha del accidente:	05 JUNIO 2000
Lugar del incidente:	PISTA HERMANOS PEREZ, PROV. DE LOS RIOS



INFORMACION SOBRE LOS HECHOS

RESEÑA DEL VUELO

La aeronave inicia su carrera de despegue centrada con el eje de pista pero durante el desplazamiento el tren principal lo abandona hacia el lado izquierdo, dando lugar a que el boom del ala del mismo lado ingrese al espaldón.

El día del accidente los espaldones de pista no estaban rozados y mantenían una altura de 1,20 metros, consecuentemente durante el recorrido el boom acumuló gran cantidad de maleza, lo que ocasionó que la aeronave sufra un tirón provocando que inicie un derrape lateral en una distancia de 20 metros, hasta que el ala derecha se incruste en un árbol donde finaliza su desplazamiento.

LESIONES A PERSONAS.

El piloto no sufrió ningún tipo de lesiones.

DANOS SUFRIDOS POR LA AERONAVE

FUSELAJE

Daños en su estructura tubular en el soporte del tren derecho sta.23-57 a 33-58 dañado 80%, estructura tubular que soporta el castillo del motor dañada, piel inferior del fuselaje averiada, piel parte inferior adyacente a la bomba de fumigación dañado, pared de fuego dañada un 50%.

Empenaje, cono de cola, estabilizador horizontal y los elevadores presentan daños en un 100% y el timón de dirección destruido en un 100%.

MOTOR

Debido al impacto pudo haberse producido danos internos, cowlings y castillo dañados.

HELICE

Una de las palas presenta dobladura de aproximadamente 30°

ALAS.

El ala derecha totalmente destruida.

El ala izquierda presenta danos en un 40% (incluidos alerón y flap).

TREN DE ATERRIZAJE.

El tren principal derecho se desprendió de su punto de fijación, el izquierdo sufrió el arrastre de la aeronave, los dos quedaron fuera de tolerancia.

El patín de cola sufrió daño en el soporte.

OTROS DAÑOS.

Ninguno.

INFORMACION SOBRE EL PERSONAL.

Al mando de la aeronave, de 41 años de edad, era poseedor de una licencia de Piloto Comercial en la categoría de aeroplanos de clase mono.-multi- motores

terrestres, y certificado medico clase 1 vigentes a la fecha del suceso, habilitado como piloto equipos C-188, PA-36.

En el equipo C-188 tenia un total de horas de vuelo de 34:30, cumplidas de la siguiente manera:

Como Piloto	13: 12
Como alumno	21: 18

En este equipo se habilitó el 30 de Mayo del 2000.

Las horas voladas en los últimos 07, 30, 60, 90 días son las siguientes:

07 días	17:12
30 días	51:38
60 días	115:22
90 días	160:28

INFORMACION SOBRE LA AERONAVE.

FUSELAJE.

MARCA:	CESSNA
MODELO:	T -188-C
SERIE:	T-188036608T
HORAS :	7370:20

MOTOR.

MARCA:	CONTINENTAL
MODELO:	TSIO-520TIB
SERIE:	239491-R
HORAS:	339: 50

HELICE.

MARCA:	McCAULEY
MODELO:	D3A34C402/90DFA-10
SERIE:	798044
HORAS:	339: 50

INFORMACIÓN DE AERODROMO.

La pista hermanos Pérez presenta la siguiente información:

UBICACION:	Prov. Los Ríos, cantón Valencia
COORDENADA8:	00°56'8/79°22'W
DIMENSIONES:	1000 x 14 mts.
ORIENTACION:	09/27
SUPERFICIE:	Asfalto
ELEVACION:	75ft
RESISTENCIA:	42001bs.
AYUDAS VISUALES:	Mangas y discos de cabeceras

La pista al momento del accidente presentaba invasión de maleza en los espaldones, además las marcaciones visuales de pista no se encontraban debidamente pintadas.

INFORMACION SOBRE LOS RESTOS DE LA AERONAVE Y EL IMPACTO.

El ala derecha de la aeronave impacto en forma paralela contra un árbol en el cual se produce la fractura de la misma, anteriormente se produce el desprendimiento del tren principal derecho producto de la explosión de los pernos de sujeción, debido a el derrape la aeronave sufrió daños en la piel del fuselaje.

INCENDIO.

No se produjo.

ENSAYOS E INVESTIGACIONES.

El piloto contaba con 13:12 Hrs como piloto al mando de este tipo de aeronave, y tenía siete días de haberse habilitado en el equipo C-188- T (fecha de habilitación 30 de Mayo 2000, fecha del accidente 05 de junio de 2000).

ANÁLISIS.

El piloto inicia su carrera de despegue centrando a la aeronave en el eje de pista, sin embargo no toma en cuenta que durante el recorrido la aeronave se desplaza hacia el lado derecho abandonando el tren principal el mismo y quedando la llanta del tren principal izquierdo a 80 centímetros del eje, al producirse esto, 2 metros

del boom de fumigación ingresó al espaldón, el cual no había sido rozado y mantenía maleza de una altura de 1,20 metros, durante un recorrido de 70 metros el boom acumula maleza a tal grado que provoca un piboteo al lado derecho ocasionando que la aeronave se desplace lateralmente, se desprenda el tren principal derecho e impacte con un árbol.

Las marcaciones de pista no se encontraban debidamente pintadas sumado a esto que la aeronave mientras mantiene el patín de cola en tierra no permite una visualización frontal, lo que pudo ocasionar que el piloto no tome en cuenta que la aeronave se estaba desplazando, sin embargo el podía haber advertido esta salida tomando como referencia los bordes laterales de la pista.

CONCLUSIONES.

El piloto tenía conocimiento de las condiciones de la pista, sin embargo tomó la decisión de proseguir el vuelo.

La debida marcación de las señales pista y la posición inicial de la aeronave al despegue no son factores determinantes en el accidente en vista de que existen otras referencias las cuales pueden advertir un desplazamiento del eje de pista.

La pista no prestaba las condiciones de seguridad necesarias para un despegue.

CAUSA(S) PROBABLE(S):

La comisión investigadora estima que la causa del accidente se debió a las malas condiciones de mantenimiento en que se encontraba la pista.

FACTORES CONTRIBUYENTES

Decisión del piloto en iniciar el vuelo a pesar de conocer las condiciones de la pista.

Desplazamiento del tren principal hacia el lado derecho del eje de pista.

Acumulación de maleza en el boom de fumigación la que provocó el piboteo de la aeronave.

Falta de visualización por parte del piloto al no tomar las referencias laterales con el fin de determinar el desplazamiento del eje.

RECOMENDACIONES

Que las compañías tomen en cuenta todas las previsiones de mantenimiento de pistas con el fin de que si estas no prestan las facilidades necesarias para operar se abstengan de volar .

Que los pilotos reporten a sus compañías las condiciones de pista mediante reportes ISP o cualquier otro tipo de documento con el fin de mantener un control de este tipo de problemas u otros que podrían ocasionarse.